



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

I.E.S POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ



# PLAN



# DIGITAL

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49010655</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>I.E.S. Poeta Claudio Rodríguez</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Zamora</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Zamora</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021/2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.





**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

I.E.S POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ



## PLAN TIC DE CENTRO.

2021-22

# IES POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ

<http://iespoetaclaudio.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

[49010655@educa.jcyl.es](mailto:49010655@educa.jcyl.es)

### *Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*



## ÍNDICE.

### 1.- INTRODUCCIÓN.

### 2.- CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1- SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE LAS TIC.

2.2- SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

2.3- TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

### 3.- PRINCIPIOS ORIENTATIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

### 4.- OBJETIVOS GENERALES.

4.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.

4.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO.

4.3 REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

4.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

4.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

### 5.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN TIC.

5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.

5.1.1. FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.

5.1.2. EL COORDINADOR TIC DE CENTRO.

5.2. PROCESO DE ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

5.3.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

## 6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

6.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO.

6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

6.7.-INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.

6.7.1. ACTUACIONES DE MEJORA. ADQUISICIÓN DE RECURSOS  
TIC.

6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

## 7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

7.3.1. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

7.3.2. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

7.3.3. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

## 8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC  
DE CENTRO.

8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA  
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

Los centros educativos están viendo como la integración de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación es una realidad en la que han nacido nuestro alumnado y que integran en todos los momentos de su vida, por ello, se requieren nuevos métodos para el acceso a los contenidos, la ejercitación y la evaluación.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

El artículo 111.bis.5 de la citada ley, tras la modificación efectuada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que se promoverá el uso, por parte de las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. También establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida.

Asimismo La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de centros educativos.

La elaboración de este Plan TIC, surge ante la intención de mantener la Certificación Tic del Centro en la convocatoria 2019, ajustándose a lo publicado en la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Su finalidad es la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica, contribuyendo a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: la dimensión pedagógica (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y procesos de evaluación), la dimensión organizativa (que incluye la gestión y organización del centro, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y la dimensión tecnológica (que se centra en las infraestructuras, tanto físicas como digitales y en los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

El presente Plan TIC se pretende desarrollar en los cursos académicos 2020-21 y 2021-22. Siendo revisado y actualizado anualmente.

## **2.- CONTEXTUALIZACIÓN.**

Esta viene definida por el Proyecto Educativo de Centro. El IES Poeta Claudio Rodríguez es un instituto público, dependiente de la Junta de Castilla y León, situado en Zamora capital. En el curso actual cuenta con 355 alumnos de ESO y Bachillerato y el nivel cultural y socioeconómico de las familias puede ser considerado como medio.

Se constituye como tal en el curso 2002, contando el edificio con aulas e instalaciones adecuadas para la práctica docente.

### **2.1- SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE LAS TIC.**

El centro tiene entre sus objetivos la mejora de la competencia digital del alumnado y el profesorado del centro mediante líneas de intervención que implican a todos los profesores, áreas del Centro, la comunicación con las familias y la gestión del centro. La digitalización de algunos procesos, la comunicación vía web, las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración han ido evolucionando hacia un mayor uso de las TIC.

Desde el curso 2015/2016 somos un Centro con una Sección Bilingüe en Inglés. En este sentido, el centro cuenta con un aula de idiomas dotada con 28 equipos y otra audiovisual para su uso por los Departamentos de Inglés y Francés.

El centro dispone de cañón en todas las aulas. El ordenador y el cañón son un elemento más del aula, ya que permiten fomentar el aprendizaje.

También dispone de dos aulas de informática que, previa reserva, son utilizadas por el profesorado. Los criterios de utilización de las aulas de informática buscan la optimización de los recursos.

El departamento de Tecnología dispone de un aula con 15 ordenadores.

En la biblioteca los alumnos disponen de cuatro equipos para su uso durante el recreo.

El salón de actos cuenta con proyector y equipo de sonido con altavoces y micrófono.

En la sala de profesores y Departamentos, los profesores dispones de ordenadores que utilizan en su labor educativa y para las funciones propias de la Gestión del Centro (preparación de clases e introducción de notas o faltas entre otras)

El registro de libros y la gestión del préstamo de la Biblioteca se gestionan informáticamente.

Los profesores hacen uso del correo institucional y de la página Web del Centro para comunicarse y trabajar con los alumnos.

Se fomenta la atención a la diversidad desde las TIC. Los alumnos del Aula Class utilizan Tablets y hacen uso de una de las aulas de informática una vez a la semana.

## **2.2- SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.**

El uso de las TIC está presente en todos los documentos del centro, desde el Proyecto Educativo de Centro hasta las programaciones didácticas en las que los profesores incorporan las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias incorporan su aportación a la adquisición de la competencia digital.

## **2.3- TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.**

El Centro aplica las TIC en todos los ámbitos: Gestión, Administración, Educativo, Comunicación con familias, con profesores, ....

En este sentido, el Centro ha participado en dos Planes de formación de Centro, en los que ha recibido la siguiente formación en el campo de las TIC:

– *Plan de Formación 2014-16:*

- Curso: Pizarra Digital.
- Grupo de Trabajo: Pizarra Digital.
- Curso: El Aula Virtual de Centro.
- Grupo de Trabajo: El Aula Virtual de Centro.

– *Plan de Formación 2016-18:*

- Curso: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2016-17).

- Grupo de Trabajo: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2017-18).

Dos profesores del Departamento de Tecnología participan durante el presente curso (2019-20) en los Proyecto de Innovación Educativa Ingenia Secundaria y Conecta.

El Departamento de Inglés, desde el Plan de Lectura, ha elaborado un libro digital utilizando Arduino.

### **3.- PRINCIPIOS ORIENTATIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.**

El diseño del Plan TIC permitirá abordar el futuro educativo en este campo y de la necesidad de coordinar las diferentes acciones en torno a la introducción de las TIC en todos los ámbitos del centro: gestión, organización, equipamiento, formación del profesorado, desarrollo de contenidos curriculares, proceso de enseñanza- aprendizaje, etc.

Engloba las iniciativas que en este sentido se han puesto en marcha desde la Dirección del Centro y pretende servir de base para la progresiva integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Centro.

### **4.- OBJETIVOS GENERALES.**

Teniendo en cuenta el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro se proponen los siguientes objetivos generales:

- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado potenciando una administración del Centro informatizada.
- Fomentar el uso de la Web y Aula Digital del Centro.
- Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de los aprendizajes de los alumnos.
- Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización y aplicación de las TIC a sus aprendizajes.
- Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Considerar internet como una importante fuente de acceso a la información y fomentar su uso seguro y responsable.

#### **4.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.**

- Fomentar un modelo metodológico de trabajo con las TIC que permita la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.
- Incluir en las materias y en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital en el trabajo diario del aula.

- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
- Planificar el uso de dispositivos y aplicaciones digitales para alumnos con necesidades de apoyo educativas.
- Potenciar el uso de los recursos educativos del Portal de Educación, de la Web y del Aula Virtual del centro, para fomentar la participación, la interacción y la colaboración entre profesores y alumnos.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y el desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
- Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.

#### **4.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO.**

- Digitalización suficiente de las aulas del centro.
- Actualizar y organizar los espacios digitales del Centro para compartir recursos entre el profesorado y los alumnos (Web y Aula Digital).
- Establecer criterios organizativos para el uso y distribución de los espacios y equipamiento digital del Centro.
- Configuración adecuada de los equipos para facilitar el acceso de los alumnos.
- Establecer normas y controles para un adecuado uso de los equipos informáticos, fomentando un uso seguro y responsable de los mismos.

- Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.
- Emplear sistemas de comunicación digitales que faciliten y mejoren las relaciones entre el Centro, los alumnos y las familias (Web, correo electrónico, Ventana digital, IES Fácil Move...).

#### **4.3 REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

- Desarrollar un plan formativo que fomente la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas que mejoren su competencia digital.
- Establecer las actuaciones formativas, respecto a las herramientas TIC que utilizamos, para el profesorado que se incorpora cada curso al centro, (Aula digital, Web de Centro, IES Fácil, IES Fácil Move, ventana digital, Abies,...).
- Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Desarrollar Planes para la mejora de los recursos y herramientas TIC.
- Participar en sesiones formativas sobre Seguridad en el uso de los medios informáticos.

#### **4.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL**

- Fomentar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro, los alumnos, las familias y la Administración.
- Formar a los alumnos y familias sobre el uso adecuado de las TIC en sesiones informativas, tutorías, participación en actividades formativas,...
- Valorar y fomentar el uso de dispositivos móviles para fines educativos, integrándolos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (móviles y tabletas).

#### **4.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.**

- Potenciar el uso de sistemas digitales en los procesos de gestión, comunicación y organización del centro.
- Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
- Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, comunicaciones,...
- Mejorar los sistemas de control para evitar un uso inadecuado de los equipos.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y consumibles TIC.

### **5.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN TIC.**

#### **5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.**

Velará por el cumplimiento y desarrollo del Plan. Durante el curso 2019-20 estará constituida por los siguientes miembros:

- D. Antonio Oliveira, profesor de Geografía e historia y Coordinador TIC.
- D. Rafael Martín González, profesor de Tecnología y Director del centro.

- D. Pedro del Río Bermúdez, profesor de Tecnología y Jefe de Estudios Adjunto.
- D. Horacio López Izquierdo, profesor de Tecnología y Secretario del centro.

### **5.1.1. FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.**

Son funciones de la Comisión TIC:

- Elaborar y actualizar el Plan TIC del centro.
- Organizar y mantener el aula virtual y la página web del centro.
- Garantizar el buen funcionamiento de los recursos TIC del centro.
- Planificar, promover y organizar, según las necesidades detectadas, las actividades formativas y Planes de Formación de centro relacionadas con las TIC.
- Detectar las necesidades de equipamiento TIC.
- Elaborar la memoria anual de desarrollo del Plan TIC.
- Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por su correcta utilización.

### **5.1.2. EL COORDINADOR TIC DE CENTRO.**

El coordinador del Plan TIC será designado por el Director del Centro, contará con reducción horaria para su coordinación y junto con la Comisión TIC realizará las siguientes funciones:

- Gestionar la puesta a punto y solución de las incidencias que se produzcan en los equipos e instalaciones TIC del Centro.
- Potenciar y promover la integración de las nuevas tecnologías en el Centro. .
- Detectar las necesidades de formación en TIC del Centro.
- Planificar y coordinar las actividades formativas y Planes de Formación de Centro.
- Fomentar que el profesorado mejore su competencia digital
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por su correcta utilización.

## **5.2. PROCESO DE ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.**

La Comisión TIC actualizará el Plan del Centro, contemplando las actuaciones a llevar a cabo durante el curso escolar, entre los meses de septiembre y octubre de cada curso.

Durante el curso la Comisión TIC y el Coordinador TIC organizarán y supervisarán la implementación de las actuaciones programadas. Además, velarán por el buen funcionamiento de los recursos TIC del centro, intentando dar solución a los problemas que vayan surgiendo.

En junio, la comisión TIC evaluará el desarrollo de las actuaciones programadas e informará a la CCP, al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar..

### **5.3.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.**

Al comienzo de cada curso se dará a conocer el estado de seguimiento del Plan Tic al Consejo Escolar y al Claustro de Profesores del centro.

La dinamización de las actuaciones programadas se realizará a través de la CCP

## **6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.**

La gestión administrativa del centro se lleva a cabo mayoritariamente por medio de herramientas informáticas.

El correo electrónico corporativo es el principal medio de comunicación con los miembros de la comunidad educativa. A través de él se comunican las distintas convocatorias de CCP, Claustro de Profesores, Consejo Escolar, etc.

El Secretario del centro gestiona el correo corporativo, siendo el encargado de reenviar a los interesados aquellos mensajes que se reciben. Así mismo, mantiene actualizada la cuenta de gestión del centro realizando los apuntes correspondientes mediante el programa GECE.

La gestión académica se realiza mediante el programa IES2000, siendo el administrativo quien se realiza el alta y la matriculación de los alumnos, bajo la supervisión de la Secretaría y de la Jefatura de estudios.

Los horarios se realizan mediante programas informáticos.

La solicitud de información sobre los alumnos por parte de los tutores, el control de faltas de asistencia, la introducción de notas, la comunicación con las familias y el control de las incidencias se lleva a cabo a través del IES Fácil e IES Fácil Move.

La catalogación y gestión de la biblioteca se realiza mediante el programa Abies.

Las programaciones de los departamentos, así como los demás documentos institucionales, se elaboran y comunican con medios digitales.

El director dispone de certificado digital para la presentación electrónica de documentación, cuando así se requiera.

## **6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

En las distintas materias los profesores y alumnos hacen uso de medios digitales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello todas las aulas cuentan con proyector y tres con pizarra digital. Además los profesores hacen uso de la página Web del centro y del correo corporativo para trabajar con los alumnos.

### **Actuaciones de mejora.**

Poner en marcha la nueva Aula virtual Moodle.

## **6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.**

La Comisión TIC será la responsable de detectar las necesidades formativas del claustro de Profesores y facilitar asesoramiento con respecto al uso de las TIC.

### **Antecedentes:**

El Centro ha participado en dos Planes de formación de Centro, en los que ha recibido la siguiente formación en el campo de las TIC:

– *Plan de Formación 2014-16:*

- Curso: Pizarra Digital.
- Grupo de Trabajo: Pizarra Digital.
- Curso: El Aula Virtual de Centro.
- Grupo de Trabajo: El Aula Virtual de Centro.

– *Plan de Formación 2016-18:*

- Curso: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2016-17).
- Grupo de Trabajo: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2017-18).

### **Propuestas para próximos cursos:**

Solicitar Planes de Formación con itinerarios TIC, según las necesidades detectadas y formar al profesorado que se incorpore en las aplicaciones utilizadas en el centro:

- Programa de gestión de la Biblioteca.
- IES Fácil y IES Fácil Move.
- Página Web y Aula Virtual de centro.

- Organización y control de los medios informáticos del centro: aulas de informática, aulas de idiomas, portátiles y equipos en aulas ordinarias.
- Ventana Digital del centro.

#### **6.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.**

La mayoría del profesorado utiliza herramientas digitales para el registro y seguimiento de las notas obtenidas con los instrumentos de evaluación de sus materias.

El grado de adquisición de las competencias de cada alumno se obtienen por ponderación en una hoja Excel. Cada profesor introduce el grado de adquisición de la competencia en su materia y la hoja calcula la adquisición de la competencia por parte del alumno.

Las notas de las evaluaciones se introducen en el IES Fácil.

#### **6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO.**

En las programaciones de los departamentos se contempla la contribución de sus materias a la adquisición de la competencia digital. En general se pretende potenciar en los alumnos las siguientes capacidades:

Buscar, seleccionar y comunicar información por escrito y/o gráficamente mediante diferentes medios de soporte informático, a través de la edición de textos, publicación web, presentación de contenidos, análisis y tabulación de datos, elaboración de gráficos y tratamiento de elementos multimedia.

Utilizar la información disponible de forma crítica y comunicar los resultados obtenidos por medios digitales, con seguridad.

### **Actuaciones de mejora.**

Poner en marcha la nueva Aula virtual Moodle y Profundizar en la integración curricular de las TIC en cada materia.

### **6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.**

El correo electrónico y la página web oficial del centro, son los principales medios de comunicación de información institucional de carácter general a las familias y alumnos.

La información a las familias de las incidencias que se producen respecto a los alumnos, se realizan mediante mensajes desde la plataforma IESFácil e IESFácil Move.

El Correo electrónico corporativo es el principal canal de comunicación con el profesorado, siendo la vía para informar de convocatorias, nueva normativa, enviar los documentos institucionales e intercambio de archivos.

### **Actuaciones de mejora.**

Avanzar en la puesta en marcha del nuevo Aula virtual Moodle del centro, como canal de comunicación y trabajo con los alumnos.

## **6.7.-INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.**

El centro cuenta con el siguiente equipamiento:

### **Servicios de internet**

El centro cuenta con conexión a internet por fibra óptica, con un ancho de banda de 300 MB, distribuida por cable y WIFI con contraseña a todas las dependencias del centro.

Es utilizada para uso del alumnado en las aulas de informática, Tecnología, Laboratorio de Idiomas y Biblioteca. El alumnado tiene acceso a internet con la supervisión del profesorado y no tiene acceso a la WIFI.

El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI protegida por contraseña.

Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación. En este sentido se está en proceso de migración a la plataforma Moodle.

La gestión del centro y la comunicación del Equipo Directivo y el personal de administración con la Dirección Provincial se realiza a través de una conexión a Internet VPN independiente de la anterior.

## **Red del centro**

### ***Estructura***

- La distribución de Internet se estructura en tres redes independientes: red alumnado, red del profesorado y red de administración (conexión VPN).
- Tres cuartos de comunicaciones, uno por planta, con sus armarios Rack y Swichs, a partir de los cuales se distribuye la red cableada por el centro.
- Sistema de protección mediante PIAS y diferenciales de las líneas de alimentación de los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- 8 Puntos de acceso WIFI distribuidos por el centro
- 2 Terminales RJ45 en todas las aulas del centro
- 2 aulas de informática con 30 terminales RJ45
- 1 aula de tecnología con 16 terminales RJ45.
- 1 Laboratorio de Idiomas con 30 terminales RJ45.

### ***Equipos:***

- Aula de informática I: 15 + profesor
- Aula de informática II: 15 + profesor
- Aula Tecnología Bachillerato: 15 + profesor
- Laboratorio de Idiomas: 28 + profesor
- Aulas Class: 2 portátiles, dos pizarras digitales, 6 tablets y una impresora a color.

I.E.S POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ

- Aula de Idiomas: 1
- Oficina: 2
- Equipo directivo: 4 + Servidor
- Departamentos: 21
- Aula apoyo: 1
- Aula de compensatoria : 3
- Aulas alumnos: 8
- Sala profesores: 3
- Gimnasio: 1
- Biblioteca: 4 uso alumnos + 1 Gestión Biblioteca.
- Ordenadores portátiles: 15
- Impresoras: 8
- Impresoras 3D: 1
- Televisión de 50 pulgadas para uso como ventana digital.
- Pizarras digitales: 3
- Proyector: Todas las aulas tienen proyector.

### **Programas instalados en los equipos:**

Todos los ordenadores del centro tienen instalados los siguientes programas:

- Sistema operativo Windows.
- Paquete Microsoft Office.
- Paquete Open Office.

- Lector pdf Adobe reader
- Compresor de archivos 7zip
- Compresor de archivos Winrar.
- Reproductor VLC.

Las aulas de Informática tienen además instalados programas de edición de imagen, edición de audio, edición de vídeo, creación de páginas Web, Scrasch 3, AppInventor, Processing, ID de Arduino, ...

El aula de Tecnología tiene instaladas aplicaciones propias de la materia: simulador electrónico, simulador neumático e Hidráulico, programas de robótica como LLwin o Flowol, programas de diseño asistido por ordenador tipo Skepchap,....

Los ordenadores para uso del profesorado, en la Sala de profesores y en los departamentos, también tienen instalado el IES Fácil y en sus móviles pueden instalarse el IESMove.

Los ordenadores del Equipo Directivo y del administrativo cuentan también con el IES 2000 y el IES Fácil.

### **6.7.1. ACTUACIONES DE MEJORA. ADQUISICIÓN DE RECURSOS TIC.**

Actualmente La JCYL está en proceso de actualización de las instalaciones TIC de los centros educativos dentro del Programa denominado Escuelas Conectadas.

El Programa Escuelas Conectadas en Castilla y León debe realizar las siguientes actuaciones en los centros docentes:

- Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha ultrarrápida.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones. Suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI)
- Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Acceso de los centros a RedIRIS.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

Con estas nuevas dotaciones el objetivo del centro es dotar a todas las aulas de un ordenador y sonido fijos. Actualmente todas cuentan con proyector pero excepto algunas, que tienen equipos y sonido fijos, en el resto, se utilizan portátiles que recoge el profesorado de un armario en Administración en el que se custodian, lo utiliza y lo devuelve al armario para que esté disponible para uso de otro profesor.

## **6.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.**

En las aulas específicas (Aulas de informática, Aula de Tecnología y Laboratorio de Idiomas) se controla su buen uso mediante un libro de incidencias. En él se registran los profesores que hacen uso del aula, se identifica cada alumno con el equipo que utiliza y se registran las incidencias.

Se dispone de un cuadrante mensual para acceso puntual a las aulas de informática a lo largo del curso

Cuando se produzca un problema de funcionamiento en un ordenador de las aulas ordinarias, de informática o de idiomas durante el desarrollo de una clase, el alumno trasladará la incidencia al profesor y éste lo reflejará en el libro de incidencias informáticas del aula. El coordinador TIC revisará semanalmente los libros de incidencia y procederá a su reparación si fuera posible, de lo contrario lo comunicará al servicio técnico para que solucione el problema lo antes posible.

Cuando se detecte que un alumno ha hecho un uso inadecuado de los recursos TIC, se le amonestará por escrito, siendo sancionado en función de la gravedad de la incidencia de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

Los ordenadores de todas las aulas tienen dos particiones, estando la partición correspondiente al sistema congelada para evitar, por un lado problemas con virus informáticos y por otro, que los alumnos puedan modificar su configuración. La otra partición la pueden utilizar los alumnos como almacenamiento de datos.

Los profesores y los alumnos son los responsables de realizar copias de seguridad de sus datos en el soporte que crean oportuno.

De los ordenadores del Equipo Directivo, Administración y Orientación se realizan copias de seguridad periódicas en un disco duro externo.

Se cuenta con redes independientes para profesores, alumnos y administración. El acceso a la señal WIFI se realiza mediante contraseña.

El acceso a los ordenadores de administración y equipo directivo se realiza mediante contraseña

La web es gestionada por el equipo directivo y el responsable TIC del centro.

Hay un responsable del aula virtual que asigna grupos a los profesores que lo solicitan.

El acceso de los alumnos y profesores al aula virtual es personal y por contraseña.

### **Actuaciones y propuestas de mejora.**

Se trabajará en el desarrollo del Aula virtual del centro, en la confección de un protocolo de actuación ante posibles averías, incidentes y fallos de seguridad y en el desarrollo de un plan de acogida TIC del nuevo profesorado que se incorpore al centro.

## **7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN**

### **7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro, la comisión TIC deberá realizar su seguimiento, actualización y mejora cada curso. Con este objetivo se evaluarán los siguientes aspectos:

- Grado de adquisición de los alumnos de la competencia digital, a partir de los estándares de aprendizaje de cada área.
- Grado de utilización de la página Web del centro.
- Grado de utilización del Aula Virtual de centro por parte de los profesores y alumnos.
- Valoración del estado y mantenimiento de las instalaciones TIC del centro.
- Valoración de la formación en TIC del profesorado.
- Valoración del grado de utilización de las TIC en la difusión de la información de gestión del centro.
- Accesibilidad y seguridad en el acceso a la red wifi.
- Grado de utilización por parte de las familias de la Plataforma Infoeduca.
- Funcionamiento y utilización del IesFácil e IesMove para el seguimiento del alumnado.

## **7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN**

El diagnóstico del plan se realizará a través de cuestionarios que permitan establecer el grado de consecución de los objetivos propuestos

Cada dos años el centro participará en la convocatoria para la certificación TIC (CoDiCe). Esta participación implica un contraste externo de los resultados obtenidos con la aplicación del plan.

### **7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN**

#### **7.3.1. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

- Se ha avanzado en el uso de la página web, aula virtual y correo electrónico oficial en las distintas áreas o materias..
- Se han realizado actividades que desarrollen destrezas para la utilización de las TIC, en la búsqueda y tratamiento de información en las distintas materias.
- Se han realizado actividades con los alumnos para formarles sobre los riesgos del uso de las TIC.
- Las programaciones didácticas incluyen la utilización de las TIC.
- Los alumnos utilizan su espacio personal en OneDrive para salvaguardar sus archivos.

#### **7.3.2. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.**

- Los profesores utilizan el IESFácil, IESFácil Move, la página web, el aula virtual y el correo electrónico corporativo como medio de comunicación con la comunidad educativa.
- Los profesores hacen uso de los libros de seguimiento para el control de las incidencias en los medios informáticos.
- Los tutores reciben respuesta rápida a las solicitudes de información que cursan a través del IESFácil .
- Se han desarrollado las actividades formativas previstas.
- Se ha mantenido actualizada la información en la web del centro,
- Se facilita información actualizada sobre el control de faltas y notas de evaluación a través de INFOEDUCA.

- Los profesores y los alumnos conocen las herramientas disponibles en el portal de educación.

### **7.3.3. INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.**

- Se han actualizado los medios informáticos obsoletos.
- El funcionamiento de los sistemas TIC ha sido el adecuado.
- El funcionamiento de la red del centro ha sido la adecuada.
- Se han retirado los componentes aún útiles de los ordenadores obsoletos y se han reciclado de la manera adecuada los no utilizables.

## **8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.**

### **8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC DE CENTRO.**

Las TIC están presentes en todos los ámbitos de la vida, haciendo imprescindible su integración en todos los ámbitos educativos y fomentar que los alumnos adquieras en suficiente grado la competencia digital. En este documento pretendemos sentar las bases que permitan unificar el trabajo de las distintas áreas.

### **8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS.**

En el mes de junio se realizará la evaluación del Plan TIC . Esta evaluación servirá de base para, a principio de curso, realizar su mejora y adaptación a las necesidades del Centro.

En Zamora a 1 de septiembre de 2021